

Entidad: Ayuntamiento de Paymogo.

Proyecto: Paymogo Kaló VI.

Financiación:

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: 18.000,00 €.

- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 6.000,00 €.

- Corporación Local: 6.000,00 €.

Huelva, 2 de febrero de 2007.- El Delegado, José Martín Gómez.

*RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, mediante la que se publica la concesión de ayudas públicas en el ejercicio 2006, en el ámbito de la Consejería, dirigidas al fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de 8 de febrero de 2006, por la que se regulan y convocan subvenciones dirigidas al fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación social, esta Delegación Provincial ha resuelto conceder las ayudas económicas que a continuación se relacionan:

ENTIDAD	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE AROCHE	7.212,00
AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA	3.606,00
AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA	7.212,00
AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA	7.212,00
AYUNTAMIENTO DE LA PALMA DEL CONDADO	3.606,00
AYUNTAMIENTO DE SANTA BÁRBARA DE CASA	7.212,00
AYUNTAMIENTO DE ALOSNO	1.622,00
AYUNTAMIENTO DE ALOSNO	1.622,00
AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN	1.622,00
AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA	1.622,00
AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	7.212,00
CELTA PRIX, S.L.	8.414,00
HUELVA SIGLO XXI	7.212,00
HUELVA SIGLO XXI	7.212,00

Huelva, 2 de febrero de 2007.- El Delegado, José Martín Gómez.